

**OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL ESTADO  
ONCAE**

**CONSTANCIA DE INSCRIPCION No. 2969-2022  
REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO**

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la Sociedad Mercantil **INVERSIONES M & M, S de R. L. de C.V** , con Registro Tributario Nacional No. 08022995354463 y con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán mediante su **representante legal** la Abogada **MELVA LEILA AGUILAR AGUILAR** en fecha 02 de septiembre del 2021, presentó solicitud acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual fue registrada bajo el expediente Número 35728. Una vez revisada y analizada la documentación proporcionada por la solicitante, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procede a inscribir debidamente en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado a la **Sociedad INVERSIONES M & M, S de R. L. de C.V** con el número de inscripción No- **2969-2022** en el área de actividad relativa a **bienes y servicios**

Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por el interesado.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública, 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 56, y 31 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa a los 22 días del mes agosto del año 2022

ASESORIA LEGAL  
*Por: [Firma]*  
Abg. Gessenia López  
Coordinadora ONCAE  
OFICINA NORMATIVA DE  
CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL  
ESTADO







No. de Expediente	35728
Persona Jurídica	<b>INVERSIONES M &amp; M, S de R. L. de C.V</b>
No. de Resolución	2969-2022
Fecha fin de vigencia de la inscripción	22 de agosto 2025
Área de actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Tarjeta de banda magnética Tarjeta PCMCIA o PC card Tarjetas comerciales Tarjetas inteligentes Tarjetas o fichas de control Pulseras o tarjetas de identificación o productos similares
Registro Tributario Numérico	08022995354463
Domicilio Legal	Tegucigalpa, Francisco Morazán
Dirección	Los proceres, Centro Corporativo Los Proceres
Teléfono	33909566 / 22691105
Correo electrónico	bufetecorporativoaguilar@gmail.com

